

IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS  
NECESIDADES DE UN LABORATORIO DE  
ÉTICA LA UNIVERSIDAD PILOTO DE  
COLOMBIA



# ANTECEDENTES

---

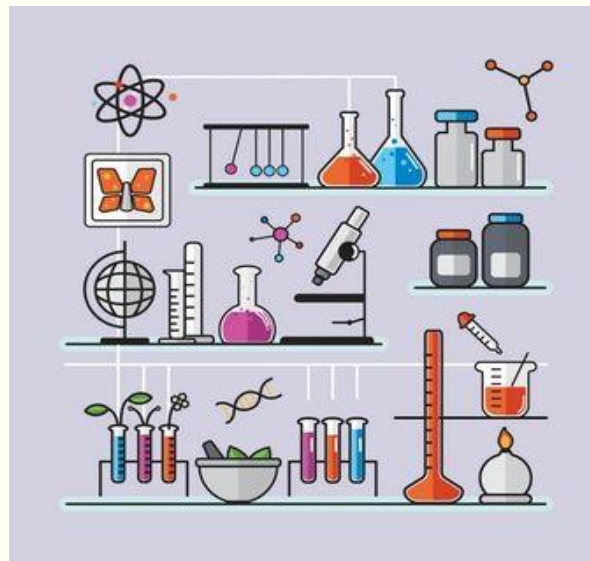
La ética es la rama de la filosofía que estudia la conducta humana: qué es correcto o incorrecto, bueno o malo, moral o inmoral. También, la forma del mejor vivir: la virtud, la felicidad o los asuntos del deber. La ética más contemporánea se suele plantear en varios niveles. La meta - ética estudia el origen, naturaleza y significado de los conceptos éticos; la ética normativa, busca normas o estándares para regular la conducta humana; y la ética aplicada examina controversias éticas concretas, como por ejemplo las que están surgiendo ahora con la inteligencia artificial (IA) .



# OBJETIVO DEL LABORATORIO DE ÉTICA

---

Permite fomentar el conocimiento de la Ética y la Bioética en la actividad académica e investigativa generando espacios para una reflexión pluralista e interdisciplinaria acerca de los desafíos éticos y jurídicos que plantean los avances tecnológicos, científicos, sociales y/o ambientales, particularmente en lo que respecta a la función educativa de la UPC.





Es necesario que los participantes en los programas educativos de diferentes niveles desarrollen habilidades para el manejo de conflictos éticos en investigación, actuales o futuros, a partir de modelos específicos de formación en el tema.

En este sentido, se debe: (a) Enfatizar la conducta responsable como elemento central de la realización de una buena investigación. (b) Maximizar la probabilidad de que la educación en la práctica responsable influya en los individuos y en las instituciones de investigación en lugar de considerarse simplemente como una actividad más de una lista de chequeo. (c) Difundir las normas y directrices esenciales relativas a la conducta responsable de la investigación en cada disciplina y la profesión de acuerdo con su contexto.

# LOS PROBLEMAS DE LA ÉTICA

---

La existencia de las normas morales siempre ha afectado a la persona humana, ya que desde pequeños captamos por diversos medios la existencia de dichas normas y, de hecho, siempre somos afectados por ellas en forma de consejo, de orden o en otros casos como una obligación o prohibición, pero siempre con el fin de tratar de orientar e incluso determinar la conducta humana.



# LA BIOÉTICA EN LOS PROBLEMAS ÉTICOS

La Bioética, en este sentido, viene a ser un elemento esencial para la planificación de políticas inclusivas y equitativas, ya que dispone de una visión de largo aliento, con una mirada inter y transdisciplinar que contribuye a observar los problemas integralmente, a presentar diversas alternativas de solución y a orientar hacia la adopción de aquella que resulta más oportuna y adecuada para el contexto y momento que se trata. Por lo mismo, un análisis bioético de las políticas a implementar es imprescindible para proyectar un adecuado impacto social.



# PRINCIPALES PROBLEMAS ÉTICOS ALREDEDOR DEL MUNDO

---

- Existencia de diversos sistemas culturales y morales
- Globalización de la pobreza
- Ausencia de libertades políticas
- Aumento del terrorismo y guerras
- Permanencia de la crisis ecológica
- Discriminación
- Crueldad animal
- Atentados contra la bioética
- Creciente uso de la inteligencia artificial
- Desigualdad en el acceso a la atención sanitaria



# PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

---



La crisis ambiental , por la explotación económica, muestra el agotamiento de la vida en océanos y continentes, a escala planetaria. En las ciudades de Tokio y Ciudad del Cabo el agua es racionada; en Colombia producto de la minería ilegal, ya se han secado ríos y vertientes de agua; en el marco de la bioética laica, la encíclica Laudato Si, es un llamado a reflexionar, y un alto en el camino, sobre la situación global, de pobreza e inequidad social; así como los irreversibles daños al ecosistema, en este documento, se engloban y resumen los ejes temáticos, relacionados con la crisis ambiental y humana, causada por los desmanes consumistas y materialistas, del hombre contemporáneo.



# PROBLEMÁTICA LABORAL

---

- Problemas éticos en el trabajo
- Problemática de la ética y los valores
- Falta de ética en la sociedad actual
- Formación en ética en las organizaciones y toma de
- Decisiones éticas



# PROBLEMÁTICA DE LA ÉTICA Y LOS VALORES

---



Es necesario realizar un diálogo fluido entre la política, la economía, la ecología, la educación y los medios de comunicación y desatar las transformaciones. También, es preciso recuperar los valores que todas las culturas tienen en común. Con estos dos elementos es posible hacer una nueva valoración ética de las realidades actuales y construir una visión realista del presente que nos permita soñar un mejor futuro .

# FALTA DE ÉTICA EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

---

En los últimos años estamos haciendo frente a la falta de valores en la sociedad y en las relaciones humanas. Estas conductas son antisociales y deshumanizadas pero desafortunadamente están instaladas en nuestra sociedad como patrón común. Todas estas actitudes de odio, egoísmo, violencia, indiferencia ante el prójimo, etc. deben ser cambiadas con urgencia. Es un caso ya imprescindible rediseñar y volver a educar a la sociedad para que sea saludable la vida en el mundo de cada persona; haciendo renacer los valores que se encuentran dentro de cada conciencia humana por naturaleza y que no han sido despertados.



# FORMACIÓN EN ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES



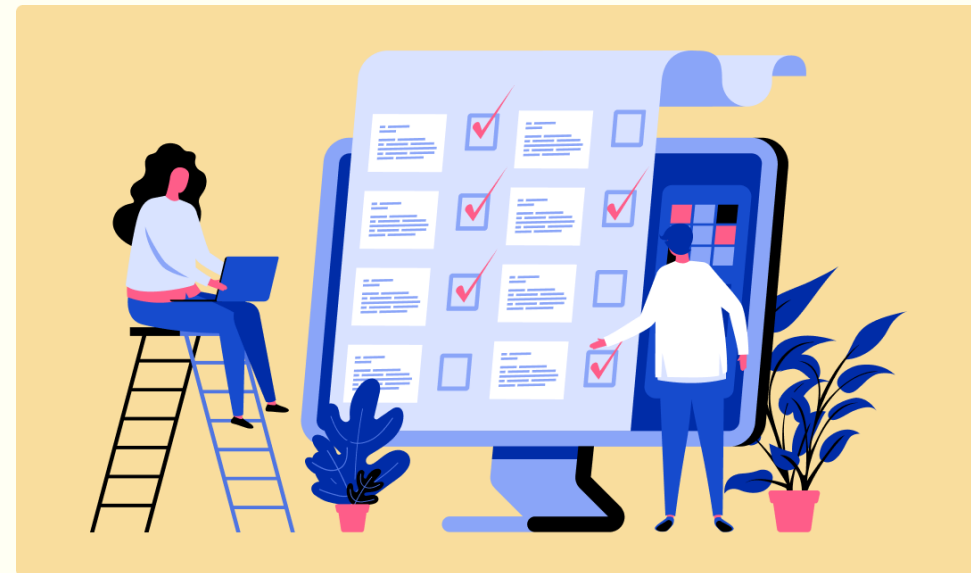
Es muy importante que en el plan de estudios de instituciones de educación superior exista la asignatura de Ética y desarrollo profesional, toda vez que es una materia formativa en valores; sin embargo, no debe impartirse en forma aislada del contexto de la currícula académica, porque sus contenidos son integradores. Asimismo, las materias de un plan de estudios deben incidir en el planteamiento de situaciones éticas y de valores, para cumplir con la formación integral de educando. También es importante que la formación ética del individuo inicie en el ambiente familiar para la formación de seres humanos socialmente integrados

.

# OPERATIVIZACIÓN

---

1. La investigación cualitativa
2. Alteridad
3. Fiabilidad y validez como ejes del rigor
4. Requisitos para determinar si una investigación es ética
5. La responsabilidad social



# OPERATIVIZACIÓN

---

## CONSIDERACIONES

El Comité de Ética es la máxima autoridad en lo relacionado con la seguridad del sujeto de investigación; por lo tanto, no estará sometido a ninguna influencia externa y todos los actores (patrocinador, centro de investigación, grupo investigador) deberán acatar las decisiones o medidas que de él se generen .



## RESPONSABILIDADES

Toda investigación que se realice debe ser evaluada y aprobada por el Comité de Ética. El Comité debe evaluar el proyecto de investigación, competencias del investigador con su equipo de investigación, formulario de consentimiento informado (documento que explica el objeto de la investigación, incluidos los riesgos y beneficios a los potenciales participantes), información conocida y toda publicidad potencial planificada para obtener posibles participantes .



## CARÁCTER MULTIDISCIPLINARIO

El Comité debe tener un carácter multidisciplinario, por las características que se van a evaluar en un proyecto de investigación, en donde los diferentes puntos de vista hacen del análisis una herramienta invaluable para ser lo más preciso en la decisión final de aprobación. Es necesario que exista al menos un miembro cuya área primaria de interés sea un área no científica; esta es una competencia necesaria para tener un punto de vista diferente.





## CONFORMACION

El Comité Central de Ética está conformado por:

- Vicerrector de Investigaciones, como presidente del CCEI

- Un representante de los profesores

- Un representante de los Comités de Ética previamente conformados

- Un (1) especialista o docente en Ética o en Bioética y un (1) abogado, Podrá contar con asesores externos quienes intervendrán bajo consulta del Comité.

- El CEI dependerá del Centro de investigaciones de la UPC.



## FUNCIONAMIENTO

Cada proyecto que llega al Comité es evaluado por dos de sus miembros antes de la sesión en que será discutido. En la sesión, los evaluadores ponen a consideración del resto del Comité sus observaciones y en conjunto se decide o no su aprobación. Si el proyecto es aprobado, el investigador recibirá la carta de aval correspondiente, firmada por los Decanos de Facultad. En caso de no ser avalado, el investigador puede volver a presentarlo en otra sesión. Adoptado de Comité de investigación y ética.





## PROCEDIMIENTOS

El Comité de Ética debe tener un documento (guía, estatutos, etc.) que incluya todos los procedimientos que debe realizar en la investigación. Estos procedimientos deben estar en constante actualización y socialización de acuerdo con los avances en materia de las Buenas Prácticas Clínicas. Se deben definir las responsabilidades mínimas que debe cumplir un Comité de Ética, de acuerdo con la normativa nacional vigente y apoyado en la normativa internacional.

- Evaluar y aprobar o reprobar, antes de su inicio, las investigaciones propuestas
- Evaluación ética de proyectos de investigación
- Antes, durante y después de la sesión del comité
- Medidas en caso de encontrar irregularidades

El **Comité de Ética** es una organización responsable de garantizar la protección de los derechos, seguridad y bienestar de los seres humanos involucrados en un estudio por medio de, entre otras cosas, la revisión, aprobación y seguimiento constante del proyecto de investigación y las enmiendas de la documentación junto con el consentimiento informado de los sujetos del estudio .

El **Comité de Ética Institucional** es una organización independiente integrada por miembros científicos y no científicos cuya responsabilidad es garantizar la protección de los derechos, seguridad y bienestar de los seres humanos involucrados en un estudio por medio de, entre otras cosas, la revisión, aprobación y revisión constante del proyecto de estudio y enmiendas de la documentación y el consentimiento informado de los sujetos del estudio .

El **Comité de Ética Independiente** es una organización independiente (un consejo de revisión o un comité institucional, regional, nacional o supranacional) integrada por profesionales científicos y miembros no científicos, cuya responsabilidad es asegurar la protección de los derechos, la seguridad y el bienestar de los seres humanos involucrados en un estudio y proporcionar una garantía pública de esa protección de los derechos, a través, entre otras cosas, de la revisión y aprobación/opinión favorable del proyecto del estudio, la capacidad del (los) investigador(es) y lo adecuado de las instalaciones, métodos y material que se usará al obtener y documentar el consentimiento informado de los sujetos del estudio .

# GLOSARIO

---

El **Consentimiento Informado** es un proceso mediante el cual un sujeto confirma voluntariamente su deseo de participar en un estudio en particular, después de haber sido informado sobre todos los aspectos de este que sean relevantes y puedan afectar su decisión de participar. El consentimiento informado se documenta por medio del formato de consentimiento informado, que debe ser firmado y fechado por el participante, dos testigos y el investigador ..

El **Control de Calidad** se compone por las técnicas y actividades operacionales realizadas dentro del sistema de aseguramiento de la calidad para verificar que se han cumplido los requerimientos de calidad de las actividades relacionadas con el estudio .

El **Proyecto** es el documento que describe el o los objetivos, diseño, metodología, consideraciones estadísticas y organización de un estudio. Generalmente, también proporciona los antecedentes y fundamentos para el estudio, pero estos podrían ser proporcionados en otros documentos referenciados en el proyecto. Este término incluye las enmiendas de este .

# BIBLIOGRAFÍA

---

- Adolfo Plasencia 04 ABR. 2019 <https://innovadores.larazon.es/es/la-etica-un-desafio-demasiado-grande-para-google/>
- Adaptado de: Espacios desafiantes del rol de la Bioética en la Agenda 2030. Bioética | Observatorio Parlamentario. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la Bioética. La Agenda 2030 y los ODS. 17/ 9/ 2020. Obtenido de <https://www.bcn.cl/observatorio/bioetica/noticias/ods-desde-la-bioetica>
- Duque Ortiz, Deyanira Diálogos Nacionales sobre Ética de la Investigación: Memorias 2013-2014 / Deyanira Duque Ortiz... (y otros 9) --, 2015. 210 p. ISBN 978-958-8290-70-6. Bogotá: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Espacios desafiantes del rol de la Bioética en la Agenda 2030. Bioética | Observatorio Parlamentario. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la Bioética. La Agenda 2030 y los ODS. 17/ 9/ 2020. Obtenido de <https://www.bcn.cl/observatorio/bioetica/noticias/ods-desde-la-bioetica>
- Scarlet Fernández. 15/9/2020 Obtenido de <https://www.lifeder.com/problemas-eticos-mundo/>
- 15/ 9/2020. Obtenido de <https://www.sectorial.co/articulos-especiales/item/50390-consejos-para-enfrentar-los-problemas-eticos-en-el-trabajo>
- Hans Küng. Ética Mundial. - Fundación Ética Mundial. 2009. www.global-ethic. Dirección de Responsabilidad Social. Casa Editorial. El Tiempo S.A. Bogotá
- La importancia de la ética en la sociedad contemporánea. Loreley Perea Seañes Oct 22, 2018. Obtenido de <https://medium.com/@loreleypereaseaes/la-importancia-de-la-%C3%A9tica-en-la-sociedad-contempor%C3%A1nea-18ec308182e7>
- Adaptado: de Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) ABC de Guía comité de ética en investigación. Ministerio de Salud y Protección Social. 2012. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, D. C.

¡GRACIAS!